

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
Nao, 13, 2.º, 2.ª
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. León papa cfr. y Sta. Marcela.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro y Pablo apst.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida pr Su Santidad)
La difusión del Apostolado de la Oración

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús, mió por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado de la Oración, mejor conocido y más propagado, promueva eficazmente vuestro reinado en la tierra.

RESOLUCION APOSTOLICA

Propagar el Apostolado de la Oración.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde, de cinco á ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

Sigue el octavario del santo á las siete y media de la tarde, después del rezo del rosario, cantándose los Padrenuestros y gozos.

Parroquia de la Stma. Trinidad

Continúa el Triduo solemne que la Archicofradía de la Pia Unión del Sacratísimo Corazón de Jesús dedica á su amantísimo Titular.
Por la mañana á las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M., no reservándose hasta después de la función de la tarde.
A las seis, canto del seráfico Trisagio, sermón á cargo del catedrático del Seminario Dr. D. José Viñas, bendición, reserva y letrillas cantadas.

Cultos para mañana

FIESTA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro, en donde se celebrarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón.
A las nueve y media se cantará el oficio conventual con sermón á cargo del Dr. don Antonio Balcells, magistrál.
Por la tarde, á las cinco y cuarto, proseguirán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón con exposición mayor y plática parroquial en la capilla Smo. Sacramento.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las siete y media Comunion general como feliz terminación del Triduo solemne que la Archicofradía de la Pia Unión del Sacratísimo Corazón de Jesús dedica á su amantísimo Titular.
A las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M., no reservándose hasta después de la función de la tarde.
A las seis, canto del Trisagio, sermón por el Dr. D. José Viñas, bendición, reserva y canto de motetes.

Parroquia de San Francisco

Se celebrará la fiesta del S. Corazón de Jesús en esta parroquial iglesia.
A las nueve y media misa mayor solemne por la capilla del Sr. Cols.
Por la tarde, á las cinco, Rosario rezado, Trisagio cantado, sermón á cargo del Coadjutor de la parroquia D. Antonio Llaveria y motete.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media oficio solemne.
Por la tarde, á las cinco, Rosario, Octavario de San Juan, mes del Sagrado Corazón, adoración de la reliquia y canto de los gozos.

Iglesia del Carmen

A las nueve oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo

A las siete misa de Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio solemne.
Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el Rdo. Dr. D. José Brit, Pbro., procesión y gozos del santo.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y por la tarde, á las seis, en la capilla del Smo. Sacramento.
Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde ex-

posición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.
San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la misa, y á las siete.
San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, misa y plática por un Padre jesuita. Los días festivos á las siete y media.
San Miguel.—A las siete, durante la misa y con exposición de S. D. M.
Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.
Carmelitas descalzas.—A las seis y media de la mañana, durante la misa.
Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media durante la misa.
Benedicencia.—A las seis de la mañana durante la misa con exposición.

Un catalanisme bordench

En la semana pasada lo mallorquí en Gabriel Alomar donó una conferencia en l'Ateneu Barcelonés sobre'l futurisme, y després de recordar que'l catalanisme no ha posat obstacles á la plena llibertat d'ideas religiosas, socials y polítiques en lo que's refereix á la autonomia, donchs, dintre d'ell, digué, hi caben desde l'autoritarisme més pur fins á la anarquia, pero no convé oblidar la realitat y aquesta «no'ns mostra encara, desgraciadament, aquells matissos ultra-lliberals y moderníssims de la nostra idea; la realitat'ns desperta l'anyoransa d'un catalanisme eclesial anticlerical y de tendencias ácratas arribant fins á las darrereras afirmacions de las escuelas radicales en lo que no'n patiría res la unitat de la nostra doctrina, porque cap d'aquestas tendencias deixaria de ser participant de la afirmació matriu».
Aquesta opinió en substancia no es res més que la defensada per en Pi y Margall al establir la llibertat de cultes y la separació de la Iglesia de l'Estat y es tant monstruós aixó, que ni moral ni políticament parlant deu admetrer-se. Que las doctrinas que acabém d'exposar han sigut condemnadas per la Iglesia y refutadas victoriosament pels escriptors catòlics, tothom ho sab, y ab aixó n'hi hauria d'haver prou pera fugir d'ellas; pero moltes vegadas l'home avans d'induhir á error als altres s'engaña á sí mateix, s'aferra á un sistema, allí hi porta totes las rahons que poden afavorir-lo, fins que'l defensá á tort y á dret per amor propi.

Concretemnos al catalanisme, y dich que á un catalanisme socialista, anticlerical y llibertari l'hem d'abominar, donchs se contradiria á sí mateix, seria un bord, porque'l regionalismo catalá, ha dit lo Dr. Torres y Bages, ha estat informat sempre en tot temps y en totes sas manifestacions d'un esperit profundament cristiá. Aixís veyém que la organissació de la familia catalana es la patriarcal, ab unas relaciones entre marit y muller de sumisió per part d'aquesta á n'aquell, ab plena autoritat del pare, sensé limitació legislativa, porque está en la mateixa naturalesa. En quant al domini de la terra, tenim los contractes de mitjoria, de cens, de rabassa morta y altres que regoneixen lo principi de la propietat individual, y repartint los drets de domini entre molts, enobleixen al home per son treball. En las cansons y costums antigas tot ho trobém saturat de cristianisme, fins lo Dret Canònic es lo supletori de la legislació civil. Además, las ideas anticlericals, ácratas y llibertarias

son las fons generadoras de la revolució, y en ellas s'hi abeuran l'exploatació del treballador per part del capitalista, l'odi d'aquell contra aquést, lo llibertinatje més escandalós y las coacciones més descaradas; porque si trayém á Deu y la influencia moral de l'Iglesia del gubern de l'Estat, y per quina rahó vindrán obligats los richs á repartir sas riquezas al pobres socorrent las sevas necessitats, los pobres á estimar als richs com á germans y sacrificarse per ells y jo tinch d'estar subjecte á un home, encara que siga ministre ó rey? D'aquí venen la tiranía y'l despotisme dels dalt y dels de baix, aquets sacudiments socials que tot ho capgiran, aquestas bombas y crims que tot ho trastornan.

Si passém á l'història veurem que un catalanisme llibertari contradiu la tradició catalana, porque desde'l primer compte de Barcelona fins al últim rey d'Aragó una gran part d'ells foren decidits fundadors de casas religiosas y protectors de frares y monjas, construhint per totes las afans de Catalunya aquestas preñuadas joyas arquitectónicas que tant nos admiran. Los noms dels Fivallers, Casanovas, Tamarits, Claris, Llorens, Roberts y molts altres, que recorts tant dolsos portan á nostra memoria, tots ells sadollats d'amor á la Religió y encesos per l'amor á la patria molts vegadas defensaren los drets y lurs de Catalunya devant dels reys exposant la seva vida; tots ells ayments de la tradició y entusiastas per las costums se jugaban la vida pera la defensa del més infim dels vehins d'un poble. Trobém també que en las Consuetuts y antigues Ordenances de molts pobles de Catalunya estava prohibit treballar en los dias de festa, y ara després d'estudiárrho molt ho concedeixen, quan no més calla copiar y haurían fet una obra més bona. Si aném als antichs literats catalans, trobém entre'ls cap-devaners al savi dominich sant Ramon de Penyafort, confesor del rey en Jaume I lo Conqueridor, qui forma época en el desenrotll del pensament catalá en l'ordre jurídic; lo doctor iluminat Ramon Lull, geni colossal, de ciencia incomparable, que morí valerosament á mans dels sectaris de Mahoma en defensa de la Religió; sant Vicens Ferrer, home portentós, que predicá en llengua catalana per tot Europa, lo sapientíssim gironéch, fra Francesch Eximenis, mestre en Valencia, famós predicador y bisbe de Elna; lo tant ponderat poeta Ausias March, poeta del Amor, pero sempre filosófic y cristiá; y Lluís Vives, sábi escriptor del sigle VIII, impugnador del brutal Enrich VIII d'Inglaterra.
Tampoch se pot admetre allí de que en lo catalanisme hi caben tota classe d'ideas y sentiments sense que pateixi res la autonomia, puig es com si diguessim que en una panera de peras bòniques y hermosas, posantni unas quantas de podridas, se conservarían totes bonas y sanas, ó be sí en lo cós del home hi posém polvos de magnesia barrejats ab arsenich, que n'ns faría mal. Al crit de llibertat y á consecuencia de la propaganda de ideas disolvents, vingué la revolució, entre altres, de l'any 35 del sigle passat, que tantas profanacions cometé, que tantas ífgrimas costó y que ocasionó la ruina de tants monuments artístichs á Catalunya.—A.

Sobre el Convenio

A fin de que nuestros lectores conozcan las faces por que han pasado desde 1901 las negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español sobre la reforma del Concordato, trasladamos á continuación la exposición que el ministro de Estado ha dirigido á las Cortes para presentar el proyecto de ley de ratificación del Convenio.
Dice así:

EXPOSICION

«A LAS CORTES:
Dudas de carácter jurídico y necesidades de índole económica, motivaron negociaciones que han dado origen al convenio para cuya ratificación solicita el Gobierno de S. M. ser autorizado por las Cortes.

Versaban las expresadas negociaciones sobre la situación en que se encuentran en España las diferentes Ordenes religiosas establecidas de diversos modos, y sobre la interpretación y alcance que al efecto debiera darse, tanto á los artículos del Concordato vigente, que tratan de tan importantes materias, cuanto á los preceptos de la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 que con ella se relacionan; así como á las autorizaciones que fueron otorgadas á las Ordenes y casas religiosas existentes en territorio español; lo mismo que á las resoluciones dictadas acerca de tan capital asunto por los sucesivos Gobiernos de S. M.; y, por otra parte, tendían en su principio las mismas negociaciones á procurar la reducción de las circunscripciones eclesiásticas, con otros puntos más ó menos enlazados con esta deseada nueva división.

Con este doble objeto se comenzó á negociar en 1901, haciéndose directamente en Roma entre su eminencia el cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad el Papa León XIII, de santa memoria, y el embajador de S. M. C., llegándose como primer efecto de ello á concertar por el cambio de notas de 24 de agosto y 21 de septiembre de 1902, y á semejanza de lo que en alguna otra ocasión se había hecho, el establecimiento de una Comisión mixta que trazase el plan de la indicada re-

ducción y demás extremos enlazados con esto, procurando armonizar con las necesidades del presupuesto la realización de los altos fines confiados á la Iglesia.

Determinado en principio el método y procedimiento que habría de seguirse para llevar á feliz término aquella parte de la negociación que afectaba al aspecto económico, era preciso tan sólo dar forma á ese acuerdo, procurando así el Gobierno y teniendo la seguridad de que en término breve quedaría constituida y entrara en funciones la Comisión estipulada.

La segunda parte de dicha negociación, que conforme queda manifestado, tocaba á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, comprende dos períodos muy marcados: uno que llega hasta el arreglo provisional contenido en la real orden de 9 de abril de 1902, por la cual se dictaron diferentes disposiciones para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º del real decreto de 19 de septiembre de 1901, sobre inscripción de las Asociaciones y Congregaciones fundadas y establecidas para fines religiosos, ya de carácter regular ó monástico ya de carácter diferente; y otro que abraza la continuación y término de dichas negociaciones, mantenidas en Madrid entre el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Estado, como prosecución y complemento de las iniciadas primeramente en Roma.

En este último período, considerando ambas potestades grandemente conveniente hacer desaparecer toda ambigüedad é incertidumbre en asunto de tanta trascendencia, y de no posible la normalidad de cuanto se refiere á las Ordenes religiosas en España, han llegado al acuerdo que claramente se traduce en el convenio firmado el 19 del corriente, introduciendo algunas reformas en el vigente Concordato, aclarando las dudas suscitadas y tratando de evitar que surjan otras nuevas mediante la deseada armonía, entre las disposiciones de la Iglesia y de los derechos y la acción tuitiva del Estado.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, debidamente autorizado y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra etc.

ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Discurso del señor Albó

La presencia del diputado católico por Olot es acogida con grandes salvas de aplausos.

El Sr. Albó comienza diciendo: Yo os agradezco de todas veras esa manifestación de vuestras bondades, pero os ruego que no aumenteis con vuestro aplauso innecesario la confusión en que me encuentro al verme en esta reunión de parte brillantísima del Estado mayor de la cristiandad española militante, saludada hace muy breves horas en esta misma ciudad por un adversario á quien Dios convierta y bendiga con el estertor de la agonía de la reacción cristiana; no acertando á ver que es un despertar espléndido, confundiendo el amanecer alegre con el triste ocaso, y olvidando que en toda mortal dolencia particular y colectiva es cuando la reacción se inicia y sobreviene; que sociedad como el individuo enfermo se salvan (Aplausos).

Yo recordaba—dice—al leerlo en la prensa liberal de ayer que ya en el primer siglo de nuestra era celebraban los paganos españoles, el que llamaron fin de la superstición cristiana» (que si agoniza ahora supongo será porque no moriría entonces) y me preguntaba en vano el por qué de la eterna manía de esas voces salidas de una procesión macabra

de enemigos fenecidos poco antes que sus obras que salen de la nada desde hace 20 siglos con la pretensión de immortalizarse, extendiendo á la inmortalidad la papeleta de defunción. (Grandes aplausos).

Pide para su palabra acentos dignos de la Asamblea que se celebra, y la frecuencia de los oradores que le han precedido.

Vengo á habláros—continúa diciendo—en nombre de Cataluña, á cuyos rudos hijos no nos es dado engarzar el pensamiento en los primores de la oratoria, atreviéndonos á ello sólo amparado en el cumplimiento del deber y la disciplina.

En su nombre vengo á daros con mis labios el ósculo de la fraternidad y á sellar con un pacto indisoluble para el combate por el bien, una solidaridad impuesta por el orden providencial y su virtud por la historia que nos une á todos en las glorias y espíritus de la fe, á despecho de la variedad de razas, de idiomas, de costumbres y tradiciones. (Aplausos repetidos).

Saluda á los campeones de la prensa que en la defensa de la fé cumplen un deber patriótico, porque sin fé no habría España, ni se hubiera realizado la reconquista contra los musulmanes y contra los franceses.

No voy a levantar mi espíritu ni a mecer el vuestro por las alturas en que vuelan las águilas del pensamiento, sino a arrastrar mis pobres fuerzas por el nivel del suelo, labrando penosamente el surco a mi labor confiado, que se reduce al comentario ó exégesi de un tema, ensayando con mi pincel muy tosco la miniatura de grandioso asunto, á manera de inicial chillona y desentonada de un capítulo de maravillas, escrito en el código inmortal de sus obras por la pluma de nuestros compañeros.

Tal como lo propuso la Junta viene enunciado con la meridiana luz de la verdad, con la severidad de un precepto de la ley escrita. Oído: *La prensa católica no debe olvidar que su principal fin es la restauración cristiana de la sociedad y ha de sacrificar en sus aras todo interés personal, marchando en unión de caridad á la consecución de su objeto...*

La prensa en nuestra sociedad y raza superficial sustituye á casi todo otro alimento para la inteligencia; por la prensa nos informamos, por sus juicios juzgamos, por la constancia de sus predicaciones nos asimilamos su espíritu.

Es la prensa casi omnipotente, asemejándose al poder divino, y si no fuera irreverente la comparación, diría que Dios hizo á imagen y semejanza suya el hombre, pero la prensa hace á imagen y semejanza suya al ciudadano.

Gloria de la prensa católica debe ser, pues la restauración cristiana de la sociedad, y este es su principal fin.

Las normas fundamentales que deben regular el apostolado de nuestra prensa son tres: espíritu de disciplina, verdad y caridad, condensadas en el lema de la Asociación de la Buena Prensa.

Constituimos un ejército en campaña, y no hay ejército sin disciplina. Abarca esta sumisión á la autoridad religiosa, libertad de opiniones en todo lo discutible, pero sacrificio pronto de personal preferencia, siempre que el deber lo exija.

Verdad en todos los órdenes, verdad religiosa, verdad política, verdad social, verdad científica.

La verdad religiosa debe reinar con todos los atributos de la soberanía en el reino de las almas.

Verdad social es el campo más abonado para nuestras luces y abnegación, me limito á decirlos en este punto, que tampoco basta profesar la verdad, sino practicarla.

A propósito de esto recuerda la frase de Mr. Clemenceau en la «Mele sociale» «que todos los cristianos de nombre sean cristianos de hecho y ya no habrá en el mundo cuestión social.»

Caridad: Dios es caridad. En esto os reconoceré, en que os amen los unos á los otros.

El amor al prójimo es mero corolario del amor á Dios.

Debemos cultivar nuestra caridad fraternal, caridad con todos, con los enemigos para atraerlos á la fe, con los hermanos para conservar la unión.

Unión en caridad que prescinda de diferencias políticas y apreciaciones personales ó intereses terrenos y secundarios.

Federación de fuerzas autónomas en todo lo discutible, unidas en lo esencial.

Habla después el Sr. Albó de la reconquista cristiana y dice: «No habéis dicho por voz elocuentísima que se trataba ahora de nueva reconquista? Pues hagamos como en aquella que se agrupan en orden de espiritual batalla los hijos de la Bética y de Castilla, de Extremadura y de Aragón, de Asturias y de Cataluña, de León y Valencia de Galicia y de las provincias Vascaas y Navarras, formaremos los periodistas con vuestras plumas una selva de bayonetas de lanzas y de espadas ante la cual sobrevendrán desmayos de cobardía y muerte al enemigo, y con nuestros pechos un muro, contra el cual se estrellarán con estrépito las olas de la barbarie masónica y revolucionaria. Combatiremos unidos, y con la unión venceremos. (Grandes y repetidos aplausos).

Será nuestra enseña victoriosa la que fige la frontera enemiga y no con el *no más allá* de las columnas de la cercana Gades sino atrás hasta los antros que abortaron la revolución sacrilega. Se apartarán sus olas encrespadas como las del mar Rojo ante el signo de Moisés para el paso del pueblo escogido y después de tantos años de peregrinar por los áridos desiertos del racionalismo, entraremos en la tierra de Promisión, tierra de fe, de libertad, de luz y de grandeza, que todo esto será la tierra española, una y compleja, fervorosa y progresiva devuelta al cumplimiento del

orden providencial, reconquistada para Cristo Rey. (Grandes y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras del orador, repitiéndose durante largo rato).

El discurso del Sr. Albó fué todo un programa de acción: de tonos vibrantes, conceptos elevados, enérgica expresión y espíritu eminentemente cristiano, arrebató al numeroso auditorio que, sugestionado por tan valerosa y levantada arenga, pareciale escuchar la palabra de fuego de un Pedro el ermitaño, los sublimes conceptos de un Donoso Cortés, y la ovación fué delirante, continuada, entusiasta.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

A las Congregaciones de caballeros y señoras de la Purísima Sangre de N.º Sr. Jesucristo

La fiesta de la Purísima Sangre de N. S. J. C. que celebra la Iglesia el día 3 del próximo mes de julio, es la fiesta principal de nuestra querida congregación, y como todos los que están afiliados á ella, deben manifestar el amor que profesan á J. C. Sr. N.º, pendiente de la cruz, derramando su sangre para redimir á la humanidad; se hace preciso que cada uno de nosotros cooperemos en ese día como buenos católicos y como buenos congregantes al esplendor, brillantez y lucimiento de la festividad.

Como al presente está tan combatida la Iglesia por los sectarios de la impiedad, los hombres de buena fé, es indispensable se levanten como uno sólo y manifiesten de una manera visible al par que espontánea, que no nos doblegamos á sus predicaciones sectarias y que las rechazamos haciendo demostraciones del amor que profesamos á nuestra santa religión y hacer comprender á esos predicadores de la mentira que reina la fé mas completa en los corazones de los buenos y con cuya fé, se combatirá y destruirá la maldiciada propaganda que contra Dios y contra su Iglesia vienen, con insistencia, predicando. Por tanto; las Congregaciones de la Purísima Sangre deben demostrar su religiosidad, su constante amor al Crucificado y practicar las doctrinas que tan amorosamente nos dejó, que si las practicamos con eficacia, obraremos siempre el bien, tendremos la paz en el alma y marchando con paso firme y sin vacilar, fijo el pensamiento en el cielo iremos con tranquilidad de conciencia hasta el último de nuestros días. Como católicos tenemos el deber de defender nuestra santa religión y como congregantes de la Purísima Sangre, al inscribirnos voluntariamente en esta venerable é ilustre congregación, adquirimos el compromiso de defender á Jesús Crucificado al que damos culto, reverenciamos y alabamos.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Archidicecano, siempre bondadoso, ha accedido gustoso á celebrar la santa Misa y distribuir el Pan de vida eterna. Confiado estoy que concurriréis todos á ese solemne acto y que ninguno se retraerá de asistir á él y recibir aquel gran Dios y mostrar públicamente que profesáis la Religión Católica, Apostólica y Romana. Si no asistierais, por lo menos se os tachará de indiferentes, y no olvidéis que el mismo J. C. dijo: «El que no está con migo, contra mí está». Mostrad con vuestra presencia á esos sectarios del mal que sois buenos y firmes soldados que no abandonáis las filas en que os alistasteis para defender la hermosa bandera de la Cruz, y no temáis que os llamen clericales, pues ese calificativo significa que estamos unidos á la verdad y separados por un abismo, del error y que guardáis en vuestros pechos la hermosa fé que debemos constantemente predicar para confundir las teorías de la impiedad. Sea este acto una verdadera manifestación de vuestras sanas creencias y de que rechazáis vigorosamente esas miserables doctrinas con las que se nos quiere arrancar de nuestros corazones el amor á Dios, el amor á nuestros hermanos en J. C. y hasta el amor á la familia.

Como verdaderos congregantes, concurrir para recibir el Pan Eucarístico, que Dios N. S. con su infinita misericordia os recompensará y hará que su sangre preciosísima os purifique y seais perfectos hasta el último de nuestros días.

El prefecto, PABLO AYALA Y LOPEZ.

Programa de los festejos que se celebrarán en el barrio de San Pedro los días 28 y 29 del actual.

Martes 28

Por la mañana, una gran banda de música recorrerá todo el barrio, tocando alegres pasacalles.

Á las doce repique general de campanas, chupinazos, morteretes, etc. etc.

Á las cinco de la tarde, salida de los *Negritos*, que recorrerán las calles del barrio.

Á las seis, *cosos* y *cucañas*, y después gran baile popular en la plaza.

Por la noche, espléndidas iluminaciones, bailes, etc.

Miércoles 29

Á las cinco de la mañana, las *grallas* recorrerán el barrio, tocando diana.

Á las diez, solemne Oficio en la iglesia parroquial de San Pedro.

Á las cuatro, *cosos*, *cucañas* y gran corrida de toros.

Á las seis, solemne procesión religiosa, que recorrerá las principales calles del barrio y en la que llevará el estandarte el Excmo. Sr. Alcalde D. José Prat.

Por la noche, gran baile de *cocas* en la plaza.

Iluminaciones, castillo de fuegos artificiales á las nueve y media y globos aerostáticos, etc.

Para el baile ha sido contratada una nutridísima banda de música, la cual dará también un concierto en la plaza, tocando escogidas piezas musicales durante los intermedios de los fuegos artificiales.

Fué muy solemne la función que se celebró ayer en la iglesia de la Santísima Trinidad como primer día del Triduo que todos los años dedica la archicofradía del Corazón de Jesús á su amantísimo Titular.

Por la mañana hubo Misa solemne y por la tarde á las seis cantóse el Trisagio y sermón por el Dr. D. José Viñas, finalizando con la bendición y reserva.

El Señor estuvo expuesto desde las diez y media hasta que terminó la función de la tarde, habiéndolo alternado en la vela á Jesús Sacramentado los señores asociados.

Por resolución de la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, la Administración de Hacienda de esta provincia notifica la aprobación de 15 expedientes de filoxera de los pueblos y nombres siguientes:

Puigpelat: D. Antonio Domingo, don Juan Pons, D. José Vives, D. Juan Jofré, D.ª Elvira Gaset y D. Francisco Ferrán; De Argentera: D.ª Rosalía Jardí, D. Jaime Cabré y D. Pedro Llaberia; de Pradrip: D. Juan Coll y D. José Escoda; de San Jaime dels Domenys: D. Jorge Miret Marrugat; de Llorens: D. Juan Vila; de Vilabella: D. Ramón Seque, y de Bisbal del Panadés: D. Francisco Tost Rovira.

El día 30 de los corrientes celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento para el despacho de incidencias de quintas.

Anoche pudo ser viaticada la joven que, según dijimos, fué atropellada bárbaramente por el ama á la cual servía y que con un furor propiamente salvaje le produjo tan gran número de heridas que desde el primer momento se consideró poco menos que imposible poder salvarla.

La explicación que da la interesada es que la pobre víctima le había pedido indebidamente el importe del salario, para lo que se supone que su fiero rencor obedecía á otra causa más honda.

El Juzgado está prosiguiendo con toda actividad las averiguaciones propias del caso, creyéndose que se hará luz y no quedará impune este crimen que ha logrado conmover profundamente al vecindario de la parte alta.

En la mañana de ayer dieron principio los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas, habiendo empezado por la superior de niñas que dirige la Sra. Castellá y las elementales de la señora doña Raimunda de Jofré, debiéndose continuar hoy por las de doña Conchita Virgili y doña María de la Concepción Alfonso.

El acto fué presenciado por el inspector D. Federico Gomez y también asistieron doña María Domenech de Cañellas, de la Junta local, y los concejales Sres. Yxart y Sabater.

Por noticias directas que tenemos podemos asegurar que la fiesta llamada de las Espigas, celebrada el domingo en Valls, revistió un carácter de verdadera solemnidad, habiendo asistido los asociados de las principales poblaciones de la provincia.

Fué extraordinario el entusiasmo que reinó y á la procesión era tan numeroso el contingente de fieles que concurren que resultaba imponente contemplar aquella interminable hilera de devotos, deseosos de patentizar su amor á Jesús Sacramentado.

Tanto las autoridades como el pueblo se asociaron al piadoso acto, quedando samamente agradecidos los señores adoradores forasteros del celo y atenciones de unos y otros.

En la edición de mañana publicaremos, Dios mediante, una reseña detallada de tan hermosa é interesante fiesta.

Durante el próximo mes de julio celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia.

Día 19, 20 y 21, La Riera; 22, 23 y 24, Bonastre, Corbera, La Nou, Masquefa y Pradell; 25 y 26, Bráim, Creixell, Figuerola, Riudoms, San Jaime dels Domenys; 30 y 31, Espluga de Francolí, La Riba, Morell, Vilallonga y Sarreal.

En igual período celebrarán su feria anual las poblaciones siguientes: Día 10, Santa Coloma de Queralt; 22, Creixell y Reus; 26, Castellvell.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha remitido aprobado el apéndice al amillaramiento de Vimbodi, Ametlla y Garidells.

Ayer se nos denunció un hijo que sin duda merecerá las censuras de todas las personas honradas.

Una pobre mujer que carecía de recursos para trasladarse desde Barcelona á Alicante, su ciudad natal, fué embarcada de limosna en el vapor «Francis» pero una vez el buque en nuestra ciudad y ya á punto de levar anclas, fué obligada á desembarcar, por el mayordomo, sin tener en cuenta que aquí quedaba completamente abandonada y sin amparo ya que no contaba con ninguna persona conocida que la pudiera sacar del apuro.

Afortunadamente se apiadaron de su desgracia dos buenas personas que después de socorrerla la llevaron á su casa hasta tanto se presente ocasión de embarcarla para Alicante.

Procedente de Roma, donde fué consagrado Obispo el domingo último, se encuentra en Barcelona el Ilmo. Dr. Armentol Coll, natural de Lérida, obispo titular de Tignica y vicario apostólico de Fernando Póo.

Dentro de breves días saldrá para su destino.

El monje del Montserrat P. Jaime Bofill, ha sido nombrado director de la clase de música del Colegio benedictino de Manila, con cargo al órgano de la misma iglesia.

El P. Bofill ha partido para Manila con otros cuatro monjes del referido Monasterio.

En breve se verá en esta plaza ante Consejo de Guerra ordinario de cuerpo, la causa instruida por el 2.º teniente juez instructor de esta Comandancia de Carabineros D. Manuel Ochoa Lorenzo, contra el Carabnero Antonio Veloso Delgado, que en la villa de Amposta dió muerte á otro de su clase en la noche del 27 de enero del año actual.

A pesar de hallarnos dentro del período de veda, son muchas las tardes que se oye continuo tiroteo al pié de la montaña del Olivo, entre la carretera de Valls y la prolongación del «Cami del Angel».

Llamamos sobre el hecho la atención de quien corresponda.

En el oficio de mañana en la Catedral predicará el señor canónigo Magistral Dr. D. Antonio Balcells.

El 1.º de julio próximo, los Ayuntamientos deben practicar la liquidación de los débitos y créditos del presupuesto anterior.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de una escuela elemental de Reus, D. Silvestre Santaló.

El día dos del próximo mes de julio hará su solemne profesión religiosa en el convento de M.M. Carmelitas Descalzas de Vich, nuestra paisana la señorita D.ª Angela Plana Sevil.

Ayer llegó á esta capital procedente de Murcia el nuevo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Gallego.

El proyecto de ley sobre material pedagógico, leído por el ministro de Instrucción pública, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede para material el 20 por 100 del sueldo asignado á los maestros.

Art. 2.º Una parte de la consignación se destinará á gastos del local y conservación del material, y otra á la adquisición de material nuevo.

Art. 3.º Las escuelas nocturnas tendrán además un 25 por 100 de la gratificación que disfruten los maestros.

El art. 4.º se refiere á la forma en que ha de efectuarse este pago.

El art. 5.º ordena la forma en que han de justificarse los maestros la inversión de los fondos á que se refiere el artículo anterior.

Art. 6.º Inspeccionarán este servicio los delegados regios y las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública.

Los artículos 7.º, 8.º y 9.º señalan los documentos oficiales que deberán servir para justificar esta inversión didáctica.

Por la benemérita de Falset se ha comunicado al Gobierno civil que el día 24 tuvo que ser socorrida la vecina Piquer á la cual le fueron inferidas por su marido, según declaración de la víctima, varias heridas graves en el cuello y pecho, producidas con un punzón que fué encontrado en el retrete de la casa.

A pesar de la declaración del marido de que dichas heridas le habían sido causadas por dos individuos desconocidos, ha sido entregado al Juzgado.

El Ministro en Barcelona

El Sr. Allendesalazar visitó anteaayer por la mañana el Archivo de la Corona de Aragón; después fué á la Capitanía general, al Ayuntamiento, al Palacio Episcopal y á casa el Sr. Durán y Bas.

Á medio día se celebró en el Hotel Colón el banquete ofrecido por los diputados y senadores monárquicos al ministro de Agricultura.

Terminado el banquete visitó el mi-

nistro el Hospital Clínico, siendo recibido por el Rector y varios catedráticos de Medicina. Recorrió las dependencias del edificio, del cual hizo grandes elogios.

Á las cinco de la tarde llegó el señor Allendesalazar al Fomento del Trabajo Nacional, siendo recibido en el vestíbulo por la Junta en pleno presidida por el Sr. Ferrer y Vidal. Pasaron luego al salón de actos, donde se cambiaron los discursos de rúbrica.

En el expreso de las 7.50 salió para Madrid el ministro, siendo despedido por las autoridades y demás elemento ficial.

LECCION AMENA

VALIENTE LECCION

El local donde se celebraba el *meeting*, estaba de tal modo atestado de obrero, que muy bien podía compararse aquello, á una granada de grandes dimensiones repleta de cerebros diamiteros, cuya chimenea era la presidencia en donde se ponía la mecha en la persona del orador libertario, en la que debía prenderse fuego con el tizón de la cólera, á fin de que al estallar, cada obrero fuese otro caso de bomba que destruyera conventos é iglesias, y degollara desde el primer burgués al último empleado de la autoridad.

«Abajo la esclavitud obrera sostenida por la reacción! gritaba con voz agudada, el que resumía los discursos ácratas que se habían pronunciado: ¡guerra sin cuartel á la malvada burguesía, y exterminio sin perdón para la raza clerical! Obrero productor, que por carcer de dinero careces también de ilustración; obrero menesteroso, que á pesar de comer el pan amasado con las gotas de sudor que se desprenden de tu frente, quiere aun arrebatártelo, casi de la boca, esa maldita canalla burguesa, entiendo y sabe que en vano buscas tu redención é inutilmente esperas la salida de tu cautiverio mientras respetes á tus verdugos y admittas esas leyes que aprueban y sancionan la desigualdad de clases en la sociedad: no, no esperéis, compañeros, la libertad que soñáis, mientras haya quien habite los edificios religiosos, y fanáticos que oigan las predicaciones de curas y frailes, anunciando la existencia de un Dios y amenazando con un infierno eterno á los que atenten contra la propiedad, ó no sigan sus doctrinas... E, pues, obrero; como no hay más Dios que tu persona, ni más infierno que la miseria en que vives, y siendo la propiedad un robo sancionado por la ley según muy bien explican Prondhón, y otros amantes de la felicidad proletaria, sacude presto el yugo de tu esclavitud; pues, ten por cierto que sólo cuando hayas destruido las iglesias y conventos, exterminado á los curas y frailes, hayas puesto bajo tus pies los cetros y coronas y rasgado los códigos y leyes que te aplastan, sólo entonces, obrero, habrás cumplido tu deber....

Un ruido infernal, con pretensiones de aplausos, puso fin á aquella representación del averno.

Dos días después un obrero llama á la puerta de un piso principal, en donde habita aquel *catequista* del obrero, que había blasfemado de Dios y de la sociedad en el *meeting* monstruo. La puerta se abre y aparece el orador libertario, á quien dice el obrero:

«Señor, un negocio de trascendencia me lleva á V.» Si la humilde blusa del trabajador puede rozarse con la levita de un *redentor del obrero*, me permitiré rogarle salgamos juntos para enterarle de la importancia del asunto que interesa á los dos.

«Compañero, si el ruego de V. á que salgamos juntos, es únicamente para que estemos solos, entonces descuide de ello; estamos enteramente solos en casa y nadie puede ser testigo de nuestra entrevista.

«En este caso podemos, pues, hablar aquí mismo.

Ambos entraron en una pieza rectangular lujosamente amueblada, que era el despacho del dueño.

«Yo, dice el de la blusa, soy un obrero que asistí al *meeting* de anteaayer en donde expuso V. *admirablemente* las causas opresoras del proletario, señalando con el dedo á los verdugos del obrero; y al mismo tiempo trazó V. la línea de conducta que este ha de seguir si quiere verse libre de sus opresores. Con su discurso, resumen de los demás, ha puesto V., tal vez sin pensarlo, la llave del pan en manos del hambriento. Porque, si el Dios predicado por los curas y frailes es un mito, la vida futura una fábula y el infierno una ilusión, entonces ¿por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

los frutos de la explotación obrera? ¿Por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo

y vistiendo como el último presidario, a pesar de un trabajo continuo, mientras veo a V. que viste y huelga como un pulpero burgués, y he de permitir que vaya engañando miserablemente al trabajador medrando a costa de su ignorancia?

El orador libertario previendo una tempestad que le amenazaba con el rayo, iba a levantarse para estar a la defensiva; pero el obrero que le acechaba, se le echa encima con la fuerza y fiereza del león, y sugetándole fuertemente dice:

—En vano pretende V. levantarse de aquí, farsante, mientras no me suelte una crecida suma, que me permita vivir en la holgura en que V. vive; y sacando una taca de larvas dimensiones añade: a la menor resistencia que oponga, vera como este accoro se hunde en su pecho con el rapidez del rayo, cumpliendo así el deber que tiene el obrero de desentenderse de sus opresores, siendo como es V. un propietario, capitalista y explotador.

El maestro libertario, tal susto recibió con el aprovechamiento de su discípulo, que mientras su garganta puesta en prensa en manos del obrero no le dejaba tragar saliva y le impedía la entrada del aire en los pulmones, creía ya ver la muerte a no más distancia de la interpueta entre su pecho y la punta del puñal; y con el fin de evitar la perforación de su pellejo, soltó la bolsa. Pero el obrero dejando libre el cuello y retirando el arma dijo:

—¡Desgraciado de V. si me hubiese convencido que es mentira lo que predicaban los curas y frailes, y verdad lo que afirmo en el meeting! pues le aseguro que sería ya cadáver en estos momentos. Pero entienda V. que los curas y frailes me enseñaron que el séptimo mandamiento del decálogo me prohibe tomar lo ajeno y por esto rechazo esta bolsa, y que el quinto me prohíbe que le hunda este puñal en el pecho y por esto lo retiro sin mancharlo de sangre. ¡Mire, pues V., explotador de ignorantes, cuánto ha ganado hoy en que el obrero se aproveche de la predicación de los curas y frailes, y no admita las doctrinas libertarias!

ANTONIO ARQUÉS, Pbro.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Informaciones de distintas procedencias reducen a la nada las noticias echadas a volar por corresponsales de periódicos acerca de grandes y sangrientas batallas que hasta el presente se reducen a movimientos estratégicos preparatorios y a pequeños combates.

Por otra parte se asegura que el general Kouropatkine evitará presentar batalla a los ejércitos combinados de Oku y Kuroki en las cercanías de Kaiping, y que no tratará de cerrarles el paso a su marcha a este último punto.

Los críticos militares aprueban el plan ruso, pues según ellos Kaiping es un punto particularmente desfavorable; ya que el flanco izquierdo de los rusos quedaría expuesto a los ataques del general Kuroki; su flanco derecho a un desembarco siempre posible en Inkeu, y su frente directamente amenazado por las tropas del general Oku.

En la Legación japonesa de París se ha recibido un despacho de Tokio diciendo que los japoneses sorprendieron y dispersaron a un escuadrón ruso a diez millas al Noroeste de Siakathan, y que desalojaron a los rusos de las alturas que ocupaban en Siakathan, dejando éstos 60 cadáveres.

En cambio comunican de Liao-Yang que los cosacos han destruido un escuadrón japonés del ejército de Kuroki. Otro despacho oficial de Tokio dice que los japoneses han ganado un nuevo combate cerca de Oachichao, causando al enemigo bastantes bajas.

Dicen de Tokio que en una estación siberiana, se han visto cinco submarinos desmontados, en ruta para Vladivostok.

Dicen de San Petersburgo que el general Kouropatkine no aceptará la batalla que preparan para batirle los ejércitos combinados de Oku y Kuroki en las inmediaciones de Kai-Ping.

Es probable un combate de más ó menos importancia, dada la situación de los beligerantes, pero no la gran batalla anunciada y que se consideraba inminente.

Ha sido confirmada oficialmente la catástrofe naval de Port-Arthur.

La escuadra rusa sufrió grandes pérdidas. En Rusia la noticia ha producido gran desaliento en el espíritu público.

Los técnicos atribuyen el desastre a la impericia de los marineros rusos. No se explican cómo la escuadra permaneció un día fuera de la bahía, lo cual solamente se puede justificar partiendo del principio de que la escuadra de Port-Arthur iba a reunirse con la de Vladivostok.

Un telegrama de Liao-Yang da cuenta de que el ejército de Kuroki tuvo que retirarse hostilizado por los rusos.

Un telegrama de Kouropatkine da cuenta de que en On-ja-yamí los rusos

se vieron obligados a desalojar sus posiciones después de reñida batalla.

En previsión de un vigoroso ataque el gobernador militar de Vladivostok ha ordenado la salida de todas las mujeres, ancianos niños que había.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 26.

Gobierno de la provincia.—Circular encargando a los señores alcaldes guardia civil y demás dependientes de su autoridad procedan a la busca y captura del soldado desertor Pascual Costas Amado natural de Gandesa.

Pesos y medidas.—Anuncia que el día 18 de julio próximo empezará la comprobación de pesos y medidas.

Junta de instrucción pública de esta provincia.—Anuncia que ha sido nombrado maestro en propiedad de una escuela elemental de niños de Reus don Silvestre Santaló.

Administración de Hacienda de esta provincia.—Anuncia la exposición al público del apéndice al amillaramiento de esta capital.

Alcaldías.—La de Rourell y Caseras anuncian tener expuestos al público el apéndice al amillaramiento.

Providencias judiciales.—Los jueces municipales de Batea, Tortosa y San Jaime dels Domenys, anuncian sentencias.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—María de la Asunción Garriga Rás.

FALLECIDOS.—Isabel Masagué Rosich, San Agustín, 6, (45 años).—Modesto Ardíd Ardevol, Beneficencia, (7 meses 22 días).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Bilbao y esc., v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., c. Simiaco, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Málaga, v. «Francolí», de 806 toneladas, c. M. Barberá, con efectos, consignado a D. Modesto Fenech.

De Cete, v. «Antonio», de 264 toneladas, c. Morani, con efectos, consignado a D. Emilio Borrás.

De Alicante y Argel, v. italiano «Zena», de 302 ts., c. Morteo, con efectos, consignado a la Sra. Vda. de E. Terré.

Despachadas

Para Alicante, vapor «Francolí», con tránsito.

Para Marsella y esc., v. «Cabo Tortosa», con efectos.

Para Palma, v. «Cabo S. Sebastián», con efectos.

Para Génova y esc., v. italiano «Zena», con efectos.

Para Barcelona, v. noruego «Sicilia», con tránsito.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 27

4 por 100 interior contado.....	77'45
4 por 100 ídem fin de mes.....	77'47
4 por 100 ídem fin próximo.....	77'60
4 por 100 amortizable.....	97'20
Banco de España.....	487'50
Tabacalera.....	428'50
Cambios de París.....	38'60
Ídem de Londres.....	34'92

Cambios de Barcelona, día 27

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	34'50	dinero
Id. a 8 días vista.....	00'00	»
Id. cheque.....	34'98	»
París a 8 días vista.....	»	»
Id. cheque.....	38'85	»

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	77'50	77'525
5 » amortizable contado.....	»	»
» » fin mes.....	97'20	97'30
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	»	»
» » 5 por 100.....	06'00	00'00
» » 4 1/2 por 100.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	104'45	104'35
» Almansa »	104'45	104'35
» S. Juan Abadesas »	79'25	79'50
» T. B. y P. 2 1/4 por 100	59'45	59'35
» Alicante 4 por 100.....	94'85	95'15
» 4 1/2 por 100.....	100'35	100'65
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	57'95	57'75
» Almansas no adhe. 3 »	59'75	60'25
» » adhe. »	76'85	77'60
» Orense 188-82.....	51'35	51'50
» prioridad 3 por 100.....	»	00'00
» Cáceres y O. España 5 id	102'50	102'75
Canal de Urgel.....	81'50	82'
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	97'25	97'75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98'25	98'65
» Barcelonesa de Electricidad	»	»
5 por 100.....	103'25	103'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	000'	000'00
Banco de Barcelona.....	»	»

Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	26'00	26'40
Banco Préstamos y Descuentos.....	00'00	00'00
Crédito Mercantil.....	»	»
» Alicante.....	81'70	81'80
Norte de España.....	48'25	48'35

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Sobre los alcoholes

Madrid 27, 10 m.

La comisión ejecutiva de alcoholeros ha entregado a los senadores gran número de enmiendas al proyecto.

En Palacio se han recibido nuevos telegramas pidiendo se aplazase la aprobación del proyecto del señor Osma.

La comisión ejecutiva de los alcoholeros ha enviado a provincias una circular sobre la que se guarda reserva.

CONGRSO

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Nocedal pide ventajas para la importación de café, cacao y otros artículos, y aboga después por que se puedan hacer los testamentos ológrafos en dialectos ó idiomas regionales.

Pide la lista de los consejeros ó empleados en las grandes empresas relacionadas con el Gobierno.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Interpelacion Soriano

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) expone su interpelación sobre los sucesos de Valencia.

Hace historia de lo ocurrido en dicha capital, diciendo que el Sr. Capriles manifestó, al encargarse del mando de la provincia, que estaba autorizado para hacer la visita de inspección al Ayuntamiento.

Añade que luego recibió dicho funcionario un telegrama en que se le decía que era innecesaria aquélla.

Aquél gobernador de tantos fueros y arrogancia—añade el orador—desaparece de pronto de Valencia y presenta la dimisión.

Habla después el orador de la conducta del Sr. Capriles con frase irónica tratando de la fracasada suspensión.

Tormenta

Desde hace una hora se ha presentado un tiempo tormentoso, funcionando el teléfono con alguna dificultad.

La Central de Teléfonos se ha aislado hasta que pase la tormenta.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 76'92.
Francos, 38'50.
Libras, 34'93.
Empréstito nuevo, 96'70.

Varias

28, 1'25 m.

En el Senado ha resumido el señor Osma el debate sobre la totalidad del proyecto de alcoholes.

—En breve se proveerán seis obispos.

—El Sr. Moret está disgustado del radicalismo del conde de Romanones.

EXTRANJERO

Muerte de un prelado

Paris.—Comunican de Manila que ha fallecido el arzobispo monseñor Guidi, sucesor del P. Nozalea en aquel arzobispado.

Victoria monárquica

En Lisboa han obtenido un completo triunfo los monárquicos, en las elecciones celebradas.

El conflicto ruso-japonés

En retirada

Paris.—Según anuncia un despacho de Liao-Yang, el ejército del general Oku, que procedía del Sur, se ha declarado en retirada, habiendo

renunciado á reunirse con las fuerzas del general Kuroki.

Espéranse noticias oficiales que den algunas explicación de este movimiento de los nipones, que hasta ahora, y según se desprende, del contexto de dicho telegrama, resulta favorable al plan del generalísimo Kouropatkine.

Despacho oficial

Paris.—El Czar ha recibido un despacho oficial del almirante Alexeieff dando cuenta de haberse empeñado ayer, 26, un combate naval entre la escuadra de Port-Arthur y la del Almirante Togo, cuyo resultado ignora aún el virrey.

La escuadra rusa, mandada por el almirante Withelf, componíase de veintiuna unidades.

Dicho almirante pretendía, según parece, buscar el desquite del desastre ocurrido el día 23.

Últimas noticias

28, 1'32 m.

Se asegura que el gobierno chino piensa intervenir en la guerra caso de quedar derrotado el general Kouropatkine.

—Rusia ha dirigido una nota al imperio Celeste.

—El general Kouropatkine ha derrotado las fuerzas de Kuroki causando grandes bajas.

—En Liao están 4.000 rusos atrinchados, esperando trabar batalla.

Bolsa de Paris

Exterior español, 87'20.
Acciones Norte, 162'00.
Alicante, 279'50.
Plata fina, 93'75.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Centro Jurídico, Administrativo y Económico

VICENTE ALONSO Y C.^a

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y Contencioso-administrativos.

Representaciones de corporaciones Civiles y Eclesiásticas para gestionar el cobro de créditos contra el Estado.

Reclamaciones contra las compañías ferroviarias.

Admitense toda clase de poderes. Administración de fincas rústicas y urbanas. Consultas verbales y por escrito a corporaciones y particulares.

Representantes en Madrid y principales poblaciones de España.

AUGUSTO 21

EL MÉDICO

D. Agustín Soler

se ha trasladado á la calle del Cos del Bou, número 8, principal.

A los señores eclesiásticos

que están suscritos ó deseen suscribirse á la obra predicable *Sermons del P. Lejeune y Panegirichs para les festes de Catalunya*, se les avisa que para todo lo concerniente al asunto deben entenderse desde hoy con el presbítero D. José Porta, Coadjutor de San Francisco de esta ciudad, actual representante del traductor y propietario Rdo. D. Miguel Píera.

IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCASTS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

No recurrir como ellos al reclamo engañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

EL CAMPO

Revista de Agricultura

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año

Se hacen análisis de tierras, vinos, abonos etc.

Para suscripciones y anuncios en la Redacción y Administración, calle San Antonio, 24, Valls.

En Tarragona: librería de José Armengol, plaza de la fuente.

En Reus: librería de José Grau, Monteros, 20.

Se remiten prospectos y números de muestra á quien lo solicite.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones *Sin dolor*.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.



Doña Isabel Masagué y Rosich de Ponz

¡HA FALLECIDO!

el día 26 del corriente á la edad de 45 años

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados esposo D. Agustín Ponz, é hijo D. Eliseo, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes presentes y ausentes, al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan asistir hoy á las diez de la mañana, á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia Iglesia de San Francisco.

Tarragona 28 de junio de 1904.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca **SALUD**

Exijase el legítimo **Jarabe Climent Salud** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El **Jarabe de Hipofosfitos**, marca **SALUD**, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

GUANTERÍA Y MERCERÍA

—DE— FÉ VIÑAS

Se ha trasladado al número 7 de la calle Conde de Rius.

Esta acreditada casa ofrece a su numerosa clientela un buen surtido en toda clase de labores, una estensísima variación en dibujos propios para las mismas, y en todos los demás artículos a que se dedica.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTSEBBAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal. Representante en esta capital, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Gran taller de carpintería

Miguel Melendres Clará

Este acreditado taller, situado anteriormente en la calle de Méndez Núñez, número 5, con motivo del favor que el público le distingue, ha sido trasladado a más amplio local dedicado a la construcción de *Altarres* para oratorios e iglesias.

Andas ó *Tronos*, templetes, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzos ó madera.

Esta casa facilita dibujos y nota de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

Tarifa la más económica.

Despacho y taller: Calle Mayor, 34 TARRAGONA

TOS

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la

PASTILLAS SERRA

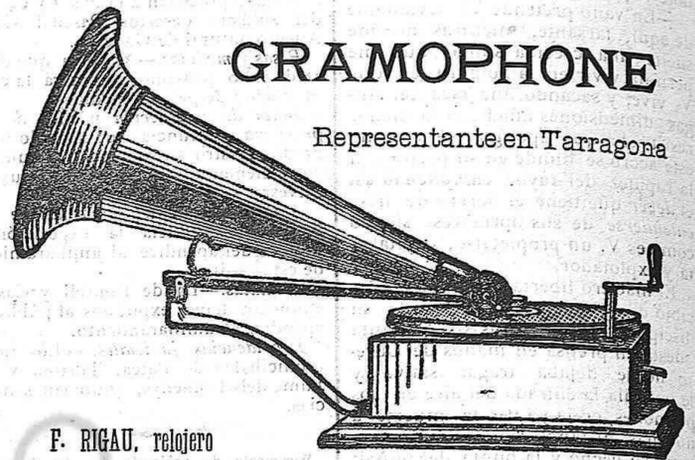
y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

GRAMOPHONE

Representante en Tarragona



F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14



AGUAS Y SALES Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona. Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

„LA ACTIVIDAD„ PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general. Se admiten suscripciones desde un tipo muy ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacerla primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 31.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 319 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto lo habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Ampostá, Perelló, Roquetes, San Carlos, Batea, Cenja y Riudoms; para detalles dirigirse al referido Don L. Ferreré.

J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos